

# UNA REFLEXION SOBRE LA EDUCACION SEXUAL Y EL CURRICULUM

María Micó Navarro

**A**NTES de comenzar a hacer un estudio descriptivo del currículum respecto a la educación sexual en nuestros sistemas educativos, previamente tendríamos que plantearnos si es o no necesario impartir educación sexual, y las consecuencias que ello comporta.

Conectamos primeramente con dos temas que están intrínsecamente unidos, como son la transmisión de valores y la educación sexual que es el tema que nos ocupa. Por ello no podemos obviar que la definición que de educación sexual han hecho y hacemos, varía según los objetivos y los valores perseguidos. Visto de esta manera, la escuela a través de la educación se convierte en un instrumento de transmisión ideológica. Y ésta a su vez depende en primer lugar de los valores del aparato político-institucional y económico, y en última instancia de la filtración que de ello haga el pensamiento del profesor/a y/o la editorial de los libros utilizados por éstos/as.

Respecto a lo anterior tampoco nos conviene olvidar que la escuela no es la única agencia socializadora, sino más bien forma parte del macro-sistema social y en la amalgama de redes que forman todos ellos es donde se configuran los sistemas de valores, que luego se transmiten a través de la educación.

Por eso si hacemos un breve recorrido de nuestro pasado más reciente, nos damos cuenta de

que nuestro sistema educativo adolecía de educación sexual en su currículum, y ello no significaba que ésta no estuviese presente —en un intento de ser neutral en la materia—, sino más bien lo contrario, esto significaba una educación sexual basada en la inhibición y la represión, valores imperantes en el momento.

Posteriormente y según han ido cambiando los modos y costumbres, resulta evidente que surja la necesidad de empezar a introducir programas de educación en las escuelas, fruto de considerar que existía una escasa formación en esta área (aunque actualmente todavía es incipiente) y fruto del voluntarismo de algunos/as profesores/as, que intentan acercar la escuela a la vida.

Son varias las opciones que se pueden adoptar a la hora de introducir programas de educación sexual, vamos a exponer cada una de ellas intentando hacer un análisis descriptivo de las mismas.

La idea de atender la necesidad de una educación sexual dentro de un *currículum globalizado*, está en función de entender ésta no como un contenido estricto en sí mismo, sino como un proceso de enseñanza-aprendizaje que dura siempre, formando al individuo según su desarrollo psico-biológico y social.

La globalización de la educación sexual se justifica compren-

diendo la importancia de ir educando al ser humano durante toda su vida, en dos aspectos, en la formación y en la información. Esta globalización conllevaría que la educación sexual no tuviese un apartado específico dentro del currículum oficial y la necesidad de tratar el tema en cualquier área de conocimiento en el que por su naturaleza pudiera conectar.

El mayor inconveniente de este planteamiento reside en la necesidad del sistema educativo de evaluar los resultados en función de las mejoras alcanzadas. Es difícil determinar los criterios de evaluación en función de las conductas observables, en la medida de que este tipo de inversión, llamado en educación «capital humano», puesto en marcha en diversos países subdesarrollados hace algunos años, es de difícil control a corto y medio plazo.

Esto ocurre así porque lo que se pretende es la consecución de una serie de actitudes y destrezas que perduren durante la vida del individuo, como puede ser aceptación de su cuerpo tal y como es, comprender y aceptar su sexualidad y la de los demás aunque sea diferente, responsabilizarse de sus propios actos, etcétera, y ceden toda la tarea educativa a la escuela.

Se trataría entonces de devolver el sexo a las asignaturas, puesto que durante muchos años han sido como los «ángeles», y no dejar que sea el currículum oculto el que juegue un papel tan importante en la transmisión de valores. La explicitación del currículum es importante en la medida que facilita el posicionamiento comportamental e ideológico de cada persona.

Otro problema con el que se encuentran los profesionales que optan por este tipo de experiencias es la falta de tiempo, dado que en cualquier momento puede aparecer el tema. Esto, junto al abanico de áreas de aprendizaje que tienen los escolares, hacen que la mayoría de las curiosidades sobre el tema no puedan

ser tratadas todo lo ampliamente que se desearía. Además, el/la profesor/a lo percibe como interrupciones al conocimiento estructurado, lo que nos lleva a pensar que lo que en un principio se suponía como un facilitador, al final puede convertirse en un obstáculo.

Por otro lado, si la educación sexual formara parte del *currículum oficial* adquiriría todos los derechos y deberes de una asignatura, bien a tiempo completo (anual, ciclo...) o parcial (cuatrimestral...).

La educación sexual necesitaría de un contenido explicitado en un programa, que contase con unos objetivos, metodología, recursos y actividades, adaptables a los recintos escolares y a su organización espacio-temporal (respecto al espacio sería el aula y respecto al tiempo sería limitado), y además de una evaluación que nos indicara si los objetivos se han alcanzado o no, abordando todos los contenidos en los niveles básicos de referencia.

Podemos afirmar que así contemplada, la educación sexual perdería su espontaneidad, que de por sí suele resultar más motivadora que el aprendizaje excesivamente estructurado.

Por otra parte, podríamos preguntarnos también si tiene la escuela la obligación de llevar hasta sus aulas todos los contenidos necesarios *para la vida*, cuando podemos contemplar en nuestra experiencia que en ciertas edades dentro del sistema educativo se tienen que ir eligiendo diferentes optativas, por no poder abarcar todos los contenidos que se consideran básicos en las diferentes áreas de conocimiento.

Sin olvidar la formación especializada y diversificada que necesitarían poseer los profesionales que intentasen aglutinar estos conocimientos desde un solo cuerpo profesional, y tomando como referente los/as profesores/as que nos ocupan, podemos decir que la educación

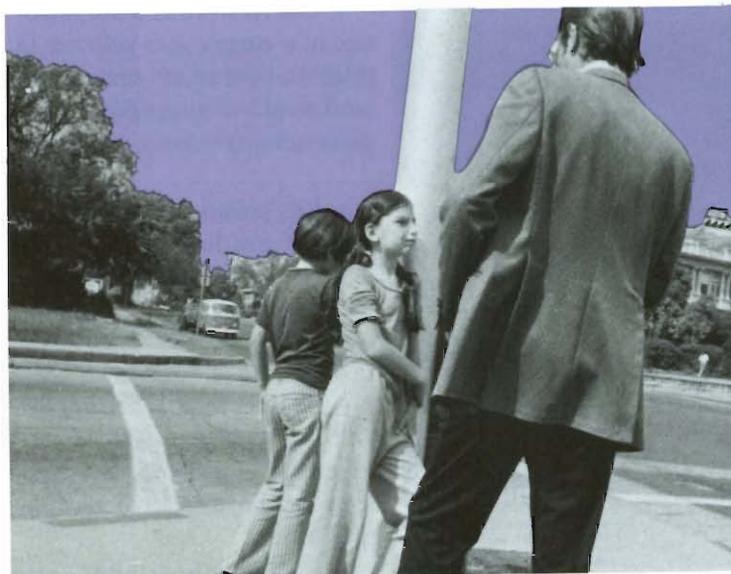
sexual no forma parte de su formación desde las escuelas universitarias.

Por el contrario, si bien es cierto, supondría un reconocimiento formal de la necesidad de impartir educación sexual desde una agencia socializadora, como es la escuela, no quedando exenta de ciertos inconvenientes que conllevan la institucionalización.

Así, al quedar instaurado en el sistema educativo no dejaríamos que el currículum oculto jugara un papel tan preponderante. Este (el currículum oculto) es una forma de transmitir información por negativa, es decir, por lo que no es. Es dejar que cada uno interprete los símbolos según sus propias experiencias. Y no es tan neutral como aparece, porque ¿qué podríamos pensar si un/a maestro/a está tratando el cuerpo humano nunca habla de la sexualidad humana, ni siquiera de su faceta reproductiva?, sin duda está dando directrices, está transmitiendo algo, concretamente está negando la sexualidad.

Todo lo anteriormente dicho nos lleva a que la justificación de la necesidad de un *currículum paralelo* viene dada por la imposibilidad que tiene la escuela de abarcar todos los objetivos educativos, dado que éstos vienen vinculados a aspectos esenciales de la existencia humana, y no pueden convertirse en refritos de áreas de conocimientos, sino más bien en parcelas vivenciales, a las que es difícil llegar desde la escuela con la organización que mantiene. Y esto sin olvidar que en su esencia la escuela es el lugar de aprendizaje general y básico.

Bien es cierto que la escuela trabaja sobre programas preestablecidos, que la mayoría de las ocasiones son cerrados, con un tiempo limitado marcado por el calendario escolar. Esto hace que todas estas nuevas enseñanzas (como por ejemplo la educación sexual que nos ocupa) que surgen de demandas extra-



curriculares no tenga espacio-tiempo dentro de la escuela. Y esto sin obviar, la preparación del profesorado en áreas de conocimiento que no son consideradas como básicas, que resulta nula en ocasiones o fruto del voluntarismo o conocimiento algo intuitivo, pero sin la oportuna formación.

Por otro lado, todos estos conocimientos complementarios no son fijos, por el contrario son muy versátiles, en la medida que viene a satisfacer una determinada demanda, y en ningún momento pretenden ocupar el espacio que ocupan dentro del currículum escolar básico y cerrado de disciplinas como pueden ser las Matemáticas o la Historia.

La metodología que se utiliza desde un currículum paralelo suele ser por lo general más innovadora en la medida que utilizan técnicas educativas nuevas mucho antes que la escuela, gracias a su mayor flexibilidad de horario y de espacio, así como de organización.

Todo lo anterior ha ido referido a la parte organizativa del aparato educativo, vamos ahora a considerar además un elemento clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las características de los niños y las niñas y su distribución en el tiempo y en el espacio.

Si tenemos en cuenta la legislación vigente en España, el con-

tenido de la formación en Preescolar (de 4 a 6 años) y en el Ciclo Inicial (de 6 a 8 años), se distribuyen en seis áreas, la última de las cuales es «El comportamiento afectivo-social», dividido en tres subbloques; el último es «Preparación para la Educación Sexual». Posteriormente a esto se publicaron los programas renovados, y en éstos no se recogieron los apartados anteriores, como era de esperar en los ciclos siguientes.

En este primer ciclo la metodología empleada es la «globalización», lo que quiere decir que la sexualidad hay que introducirla en el aula a partir de las oportunidades que surgen espontáneamente de los niños y las niñas. En este momento, los educadores más importantes en la vida de los niños y niñas son el padre y la madre, convirtiéndose la escuela poco a poco en agencia socializadora de mucha importancia porque en ocasiones los padres y las madres por ignorancia o dejadez van relegando este espacio educacional a la escuela, que de no estar recogido dentro de esta agencia se convierte en una laguna formativa-educativa.

La educación sexual consta de aspectos informativos (contenido teórico) y vivenciales (modos, actitudes...). Los contenidos son importantes en la medida que llenan espacios intelectivos carentes de informa-

ción, y las vivenciales forman parte del vivir cotidiano de las personas, y por lo tanto en la escuela deben enmarcarse desde la coeducación desde el ingreso en las mismas a edades tempranas.

Respecto al resto de los ciclos podemos destacar que si en el Ciclo Inicial, el yo-sexual está reforzado por adultos, la identificación con el padre o la madre, el hermano o la hermana y las influencias sociales, resulta por lo tanto interesante fomentar desde las instancias educativas el conocimiento de su propio yo, mediante el juego. En el Ciclo Medio se produce una gran curiosidad por las características de ambos sexos y por todo lo referente al nacimiento humano, se marcan claramente las diferencias entre ambos sexos fruto de su identificación sexual, y avanzando el ciclo presentan claras oscilaciones de humor y del estado de ánimo. Respecto al Ciclo Superior, mencionar la importancia primordial del desarrollo sexual, acompañado del crecimiento físico y la adquisición de los caracteres sexuales secundarios (vello, mamas...).

Habida cuenta de todo lo anterior, podemos pensar que no resulta tan sencillo como parecía inclinarse por alguno de los modelos descritos, porque si bien el currículum globalizado hace de la interdisciplinariedad su mejor cualidad, el currículum formal lo hace de explicitar la necesidad de la educación sexual, y el currículum paralelo lo hace de ofrecer una gran variedad de contenidos a través de los profesionales especializados. Lo anteriormente descrito nos sirve para reflexionar conjuntamente, y considerar que no es tan casual la introducción de la educación sexual en la *vida educativa* del ser humano, ni tampoco resulta tan fácil familiarizarnos con ella como podríamos imaginar, puesto que en la mayoría de veces obedece a las cuestiones de índole ideológico no carentes de las influencias del momento histórico.